

**AL SR. DIRECTOR DE MERCADOS PRIMARIOS DE LA C.N.M.V.**

D. Luis Manuel Portillo Muñoz, actuando en nombre y representación de la entidad EXPO-AN, S.A. en su condición de Administrador Único de la misma,

**EXPONE:**

a) Que con fecha 6 de marzo de 2.003 ha recibido por correo certificado con acuse de recibo, notificación de un requerimiento de información n° registro de salida: 2063014735, emitido por esa Comisión al amparo de lo dispuesto en el art. 85 de la Ley 24/1988, de 28 de julio de Mercado de Valores, al objeto de que, en un plazo máximo de tres días, aporte la información que en el mismo se le requiere.

b) Que dentro del plazo conferido al efecto, procede a avacuar, mediante el presente escrito, la información requerida.

c) Que al objeto de suministrar de una forma ordenada la información solicitada, procederá a contestar por idéntico orden a las diecisiete cuestiones que esa comisión le formula, lo que hace a continuación:

- 1. Indíquese el número total de acciones de Metrovacesa poseídas por esa entidad directa o indirectamente y el número de acciones de Metrovacesa poseídas por cada uno de los miembros del órgano de administración de esa entidad.**

Que el número de acciones de Metrovacesa poseídas directa o indirectamente por la entidad que represento asciende a 1.667.875, que se distribuyen de la siguiente forma: Expo-An ha adquirido un total de 356.527 acciones en Bolsa y directamente a Controlview B:V 1.311.348 acciones. Además, Expogestión S.L., de la que quien suscribe es administrador solidario, ha adquirido en Bolsa 23.978 acciones, con lo que la participación total indirecta en Metrovacesa del que suscribe es de 1.691.853 acciones.

El que suscribe, administrador único de la sociedad Expo-An, no titula ninguna acción de Metrovacesa.

2. Indíquese la estructura accionarial de "Expo-An" y si alguna persona física o jurídica tiene o no el control de la misma. En caso afirmativo, apórtese su identidad.

Que la estructura accionarial de EXPO-AN, S.A. es la siguiente:

|          |  |
|----------|--|
| 0,12 %   | D. Luis Manuel Portillo Muñoz                    |
| 64,88 %  | D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Jesús Valero Pérez |
| 35,00 %  | D <sup>a</sup> Esperanza Muñoz Valero            |
| <hr/>    |  |
| 100,00 % |  |

3. Indíquese la composición del órgano de administración de "Expo-An" con la identidad de todos y cada uno de sus miembros.

Que como ya ha quedado expuesto en el encabezamiento de esta escrito la administración de la sociedad está encomendada a un administrador único en la persona de D. Luis Portillo Muñoz, que tiene el control de dicha sociedad. /

4. Manifiéstese expresamente si la iniciativa de la referida operación de compraventa corresponde a esa entidad o, por el contrario, partió del vendedor o de alguna otra persona física o jurídica.

Que la iniciativa de la operación de compraventa partió de la entidad que represento, a la que se sumaron el Grupo de Empresas H.C y El Monte Caja de Ahorros de Sevilla y Huelva (en adelante El Monte).

5. Indíquese si la posibilidad de aumentar su participación en el capital de Metrovacesa fue ofrecida a esa entidad directamente por el vendedor o por algún tercero. En este último caso, apórtese su identidad.

Que queda contestada por la respuesta cuarta.

6. Describanse con detalle las negociaciones que han llevado a esa entidad a la referida adquisición de acciones de Metrovacesa y apórtese toda la documentación en la que se hayan plasmado dichas negociaciones.

Inicialmente se había procedido a efectuar una serie de operaciones de compra en Bolsa hasta un total de 356.527 acciones. Una vez se tuvo conocimiento de la presentación de la OPA, y conociendo por las informaciones publicadas la existencia de un paquete de 4.589.196 acciones propiedad de ABU DHABI INVESTMENT AUTHORITY, se toma la decisión de intentar su adquisición. Para ello, contactamos con el Bufete de Abogados de

Sevilla "Montejo-Aranburu", firma que nos presta habitualmente servicios de asesoramiento jurídico. A partir de ese momento, son ellos los que se encargan de contactar con los titulares de ese paquete así como de redactar la carta oferta irrevocable de compra, que conjuntamente con el Grupo de Empresas H.C y El Monte, suscribimos y nos es aceptada.

Con fecha 19 de Febrero del año en curso, se remitió por Fax la oferta irrevocable de compra a un precio de 27 € por acción. En los días siguientes los representantes en España de Controlview transmitieron a los abogados citados la aceptación de la oferta de forma verbal y les manifestaron el número exacto de acciones propiedad de sus representados pues, como puede verse en la carta oferta, no se sabía el número de acciones sino tan solo que se trataba de un paquete de aproximadamente el 7%.

Igualmente les pidieron a nuestros abogados que negociasen con nosotros una ampliación del plazo de validez de la oferta, que expiraba el 26 de Febrero, motivado por la necesidad de formalizar los apoderamientos necesarios con los apostillamientos correspondientes, a lo que accedimos.

Finalmente se fijó como fecha para efectuar la transacción el día 3 de Marzo y en esa fecha se formalizaron los contratos de compraventa en la sede de Ahorro Corporación.

7. **Indíquese si existe o no algún acuerdo de colaboración, expreso o tácito, con terceras personas físicas o jurídicas para operar o invertir conjuntamente en el sector inmobiliario. En caso afirmativo, explíquese en qué consiste y quiénes intervienen directa o indirectamente en el acuerdo.**

Que no existe ningún acuerdo de colaboración, ni expreso ni tácito, para operar o invertir conjuntamente en el sector inmobiliario. Por el contrario, la entidad que represento y el grupo de empresas en el que se enmarca, con objetos sociales distintos y no solo inmobiliarios, desarrolla proyectos de esa naturaleza con muy diversos socios (entre ellos diferentes entidades financieras) que son financiados por una gran variedad de Bancos.

8. **Indíquese si existe o no algún pacto o acuerdo de cualquier naturaleza, expreso o no, con algún accionista de Metrovacesa o con cualquier otra persona o entidad relativo a la compraventa de acciones de dicha compañía o a su administración y gestión.**

Que no existe ningún pacto al respecto.

9. **Indíquese cómo se ha financiado la referida adquisición de acciones de Metrovacesa y si existe o no algún pacto o acuerdo de cualquier naturaleza, expreso o no, vinculado directa o indirectamente con dicha financiación.**

Que la operación de compraventa ha sido financiada por la entidad financiera Caja Sur, la cual ha concedido un préstamo con garantía prendaria de las propias acciones de Metrovacesa recientemente adquiridas, por importe de 24.225.000 €. El resto se ha afrontado con recursos del propio grupo al que pertenece la entidad que represento. No existe pacto alguno, ni expreso ni tácito, vinculado ni directa ni indirectamente con la financiación obtenida.

10. Indíquese si existe o no algún pacto o acuerdo de cualquier naturaleza, expreso o no, para ejercer el control en cualquiera de los órganos de administración y gobierno de Metrovacesa y las sociedades de su grupo.

Que no existe pacto alguno de ninguna naturaleza, expreso o tácito, para ejercer el control en los órganos de administración de Metrovacesa, o de las sociedades de su grupo.

11. Describáanse todas las relaciones y vinculaciones de esa entidad con Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla y Expo-An, S.A. en relación con Metrovacesa y con cualquier otra empresa cotizada o no. En este último caso, indíquese de qué empresa o empresas se trata.

Las relaciones de la entidad requerida con El Monte son exclusivamente las normales con una entidad de crédito.

No existe ninguna relación con Metrovacesa, a excepción de ser en estos momentos socio de la misma, como consecuencia de la adquisición que motiva el presente requerimiento.

Por lo que respecta al Grupo de Empresas H.C, la vinculación proviene de que ese grupo de empresas, al igual que el que represento, tiene sociedades en las que El Monte participa como socio. Es por esa razón por la que le ofrecemos la posibilidad de sumarse a la compra de este paquete de acciones junto con El Monte y Expo-An.

Además de lo anterior y para facilitar su entrada en la operación que nos ocupa, una empresa de nuestro grupo denominada Grupo Portival le proporciona mediante un contrato de préstamo, una parte de los recursos que utiliza para proceder a la compra de una parte de las acciones de Metrovacesa propiedad de Controlview.

12. Explíquese detalladamente en qué consiste la afinidad estratégica mantenida por esa entidad con Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva a la que se refiere esta última en el hecho relevante de fecha 4 de marzo de 2003.

Que desde tiempo atrás, existen proyectos empresariales de tipo inmobiliario desarrollados en común a través de otras sociedades participadas por entidades en las que quien suscribe es socio, directa o indirectamente, y en las que también reúnen la condición de socio, directa o indirectamente, El Monte y otras empresas, financieras o no.

13. Indíquese si ha existido o no algún tipo de negociación relativa a Metrovacesa, con anterioridad a la adquisición efectuada el 3 de marzo de 2003. En caso afirmativo, explíquense los términos de la misma e identifíquense las personas físicas o jurídicas que hayan intervenido.

Queda contestada en la sexta.

14. Indíquese si esa entidad tiene intención o no de aumentar su participación en el capital social de Metrovacesa.

Que de momento no tiene intención de aumentar su participación, aunque no lo descarta en el futuro.

15. Indíquese si esa entidad tiene intención o no de formular una oferta pública de adquisición de acciones de Metrovacesa, individual o conjuntamente con otras personas físicas o jurídicas. En este último caso, apórtese la identidad de los promotores de la oferta.

Que no tiene ninguna intención de formular ninguna OPA.

16. Indíquese si esa entidad tiene intención o no de promover alguna modificación en los órganos de administración de Metrovacesa.

Que intentará, en la medida de lo posible y de acuerdo con las empresas con las que ha hecho la oferta conjunta de compra, acceder al Consejo de Administración de Metrovacesa.

17. Indíquese si la adquisición referida tiene o no alguna relación o vinculación con la oferta pública de adquisición formulada por las entidades Quarta, S.p.A. y Astrim, S.p.A. que se encuentra actualmente en plazo de aceptación.

Que no tienen ninguna relación ni vinculación con los oferentes Quarta, S.A. y Astil, S.P.A., ni con la OPA por éstos presentada.

Según mi leal saber y entender y hechas las comprobaciones que he estimado pertinentes, afirmo que todos los datos, documentos y declaraciones que se aportan a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, son veraces, y reflejan fielmente la realidad de los hechos, y que no conozco, respecto de la información proporcionada, omisiones u ocultaciones que pudieran modificar el contenido de la presente contestación.

Por todo lo cual,

SOLICITO de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, que tenga por presentado el presente escrito, lo admita, y en su virtud, por contestado el requerimiento de información número 2003014735.

Sevilla a trece de Marzo de 2003.